

Fedecámaras indica que sueldo mínimo en \$50 está en discusión

El presidente de Fedecámaras, Carlos Fernández, informó que un aumento de sueldo mínimo a \$50 se encuentra en discusión con el sector, y detalló que aun no determinan la cantidad, la cual esperan concretar a partir del 30 de enero cuando se efectúe el tercer foro social en la isla de Margarita con la presencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

«Ahorita hay toda una discusión, todavía no hay los elementos suficiente para poder determinar una cantidad, esperamos que a más tardar en el tercer foro del dialogo social, con la presencia de la OIT, a partir del 30 de enero, podamos salir con un aumento importante en cuanto al salario mínimo y unos esquemas para que no se diluya en el tiempo. Ojalá podamos contar con una cifra superior», expresó Fernández en entrevista con Unión Radio.

Afirmó que están en discusión permanente, en contacto con las fuerzas sindicales así como con el ministerio del Trabajo.

Con información de Banca y Negocios